



Ficha de actividades	N°25	2018
-----------------------------	-------------	-------------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano (X)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	METROPOLITANA
Comuna	PROVIDENCIA
Fecha	21 DE AGOSTO DE 2018
Lugar	UNIVERSIDAD MAYOR. MANUEL MONTT 367.
Tema	ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES DE FAMILIAS PROVINCIA SANTIAGO ORIENTE
Facilitadores*	EQUIPO PROVINCIAL SANTIAGO ORIENTE Y UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA REGIÓN METROPOLITANA.

*Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	33	3	36
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)			
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)			
Funcionarios/as	2		2
Total asistentes			38

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	25

Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	0
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	0
Otros	0

4.-Objetivo de la actividad:

Entregar orientaciones en favor del funcionamiento y estructura de las Organizaciones de Familias de los Jardines Infantiles – ya sean Centros Generales de Padres y Apoderados u otras organizaciones de familias - en línea con la nueva Política de Reconocimiento y Participación de las Familias, y conocer su percepción e inquietudes sobre su rol y participación en JUNJI.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEGOB))

Utilizando los lineamientos del mecanismo de la Ley N°20.500 “Dialogo Ciudadano”, se realiza un proceso informativo y consultivo con representantes de Organizaciones de Familias, con el propósito de conocer su percepción en cuanto a su rol y participación en la institución, en favor de su organización y quehacer en sus comunidades educativas.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

Se inicia actividad con la bienvenida e introducción de la jornada realizada por la Equipo Técnico de la Provincia y Unidad de Participación Ciudadana de la Oficina Regional.

Se explica programa de la actividad, para luego continuar con presentación de los lineamientos de la nueva Política Regional de Reconocimiento y Participación de las familias en JUNJI, realizada por Supervisora Asistente Social de la Provincia.

Se acogen consultas y dudas de las y los participantes en cuanto a nueva política, como comentarios de experiencias que hacen referencia al cambio en la forma de trabajar con las familias, aclarando inmediatamente y señalando los lineamientos institucionales respecto a estas.

Posteriormente Encargada de Participación Ciudadana socializa con las y los participantes la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana, su aplicación en JUNJI y aclaraciones conceptuales en torno a esta, haciendo referencia a lo propuesto en la nueva política mencionada anteriormente y a que la existencia de los Centros de Padres y Apoderados son quienes dan cumplimiento a la ley 20.500 en la institución, y

que desde ahí la relevancia de que ellos puedan estar constituidos y con personalidad jurídica vigente. Además se hace mención a la importancia de la asociatividad y la relevancia de la personalidad Jurídica, dando énfasis en las características de los estatutos que deben tener las organizaciones sin fines de lucro, junto con la importancia de poder contar con un plan de trabajo anual como Centro de Padres.

Para finalizar la actividad se invita a las y los participantes a formar grupos para dialogar y conocer su opinión respecto al rol y la participación de las organizaciones de familias, con las siguientes preguntas:

1° ¿Qué características tiene el Jardín Infantil que le permiten participar, y cuales le dificultan?

2° ¿Qué acciones, tareas o actividades del Jardín Infantil están a cargo de la Organización de Familias?

3° ¿Qué iniciativas les gustaría realizar en la Comunidad del Jardín Infantil que fueran organizadas por el Centro de Padres u otra organización de Familias?

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

No hubo

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

En plenario representantes de Organizaciones de Familias refieren que dentro de las características que les permiten participar están el concepto de Jardín Puertas Abiertas, el compromiso del personal del Jardín, las actividades educativas, la flexibilidad de horario del Jardín, la motivación del equipo de trabajo, la ubicación del Jardín y el apoyo de Dirección hacia los padres.

Aquellas características que les dificultan la participación se encuentran la falta de compromiso de las familias, la infraestructura del Jardín, en cuanto al espacio limitado para realizar las actividades en él, y la poca seguridad del entorno del Jardín en algunos casos.

Dentro de las actividades o tareas que están a cargo las organizaciones de familias, se describen principalmente:

- Hermoseamiento del Jardín.
- Actividades extra programáticas como Navidad, Día del niño, Fiestas Patrias
- Actos
- Intercambio "inter jardines"
- Trabajo con redes

Entre las iniciativas que les gustaría poder organizar e implementar con sus comunidades educativas están:

- Organizar actividades a beneficio del Jardín.
- Fortalecer el Plan de seguridad ya existente en las unidades educativas.

- Potenciar las iniciativas de Reciclaje ya existentes
- Dar a conocer lo que se hace en el Jardín Infantil a la comunidad.
- Sustener más actividades a nivel de centros de padres dentro de la provincia.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad



LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional:

No hubo

Cuñas ciudadanas (incorporar si hubieron comentarios u opiniones realizadas por participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

No se registra

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana

MARÍA SOLEDAD CORREA MIGUEL

Fecha de Envío*

10 DE SEPTIEMBRE 2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente

